

## MUNICIPIO E

### Acta N° 217

16/10/2019

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Vecinos y/o Concejales Vecinales: Juan Antonio Camma (CV7) y Susana Velázquez (CV6).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:07 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

Orden del día.

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Municipal Augusto Alcalde ni su suplente.**

**- Visitas:**

**- 1) Previos:**

- Agustín Lescano: lee nota del Hospital Pasteur sobre Jornada de Prevención Cáncer de Mama, evento es el 23/10, lee las solicitudes: pasacalle, iluminación, difusión souvenir.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Eduardo Correa: Centro Cultural Malvín Norte, solicita reparación de cerradura, iban a ir a colocarla el lunes y no fueron.

- Eduardo Correa: solicita que se traslade a la JDM copia de la denuncia de Acta N° 166 que hizo mención. Fue a la JDM y un Edil le dijo que no existía la denuncia por eso entrega nota y pide que se la hagan llegar.

- Eduardo Correa: el jueves fue a la sesión de la JDM por el tema de la denuncia, quiere que el Gobierno Municipal tome conocimiento de la resolución final de la mayoría .

Entiende que las compañeras concejalas municipales no lo han leído, entonces propone que se escanee y se mande por mail a todos los concejales y que se incorpore al orden del día de la sesión que viene, hace entrega del informe.

- Ventanilla Única: Cinirol S.A., 24/12/19 de 12 a 20 horas, Plaza Virgilio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Lucía Stoppa, 30/11/19 de 14 a 23 horas, Plaza Delmira Agustini.

Solicitan: 2 baños químicos, audio mas 6 micrófonos, bajada de luz, luces, 2 vallas, 6 gacebos y limpieza.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Gonzalo Agrelo, 20/10/19 de 12 a 16 horas, varios lugares.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: María del Carmen Santalla, 20/10/19 de 9 a 19 horas, Michigan entre Orinoco y Aconcagua.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carrasco Nobile S.A., 7 y 8/12/19 de 10 a 18 horas, frente al Sofitel.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Schock Eseyese Punkle S.A., 09/11/19 de 10 a 18 horas, Arocena.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

## - 2) Informes:

- 3) **Actas:** Actas Nos. 212, 213, 214, 215 y 216 se aprueban próxima sesión.

## - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-4701-98-000086:** Bvar. José Batlle y Ordoñez N° 2314, venta de vehículos, mecánica ligera para vehículos propios y lavadero manual.

Se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo e informe de actuación N° 57, los cuales se aprueban por 4 en 4 votos remitir las presentes actuaciones al Servicio Contralor de la Edificación.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000083:** Texto de convenio a suscribirse entre la firma Gold Source S.A. y el Municipio E, para re acondicionamiento lumínico, vegetal y urbano de varios espacios públicos.

Se lee informe de Mónica Suárez.

Eduardo Correa: el convenio ya se firmo?

Agustín Lescano: si, hace tiempo, habían muchas partes, la parte de transito que la I.M. le pedía, después estaba la parte de los espacios públicos, el 4° punto que era la proa, ya esta realizado, le sacamos ese punto pero tienen que hacer los otros 3.

La parte eléctrica, según la Arq., debería ir determinada cantidad de luminarias y para la UTAP es de otra manera, se unificó el criterio y se resolvió que ellos hicieran las canalizaciones, etc y nosotros suministramos las columnas y farolas.

Eduardo Correa: la parte técnica la desconoce y hay 2 concejales que son arquitectos, pero quiere saber si se le dio conocimiento al CV 7?

Agustín Lescano: no se acuerda, pero cree que si.

Ariel Imken (CV7): fue en el periodo de Platero, no se acuerda.

Agustín Lescano: tenemos que hacer que se ejecute la obra. Cuando presenten el proyecto final se lo pasamos al CV para que tomen conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000356:** Solicitud de información sobre Proyecto Espacio Ganado.

Se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000024:** Gral. Paz N° 1431.

Se lee nota presentada.

Se da un plazo de 30 días a los efectos de presentar habilitación de SIME.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-4119-98-000480:** Padrón N° 66876, Lindoro Forteza N° 2374, deposito de productos de limpieza y cosméticos de distribución.  
Viabilidad de Uso, se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

**Siendo las 19:41 horas llega el Concejal Municipal Augusto Alcalde, quedando con un quórum de 5 votos.**

- **Exp. N° 2019-9081-98-000001:** Grupo Crystal de patín, solicitud de reunión con comisión de gimnasio Antoniello y dirección del CCZ N° 7.

Se lee nota presentada.

Citar al Grupo Crystal y a la Comisión administradora del Gimnasio Antoniello para la sesión del Gobierno Municipal a las 18:30 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000173:** Comisión del Centro Cultural Delmira Agustini.

Se lee nota presentada por la Comisión Delmira Agustini e informe del Jefe de Alumbrado Público, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000535:** Control de habilitación Escuela de Artes del Espectáculo SRL, sito en Arocena N° 1660 unidadd 33 y Rosana Da Rosa Barcelo (cafetería arrendataria).

Se lee informe de la Directora del Municipio, Claudia Malaneschii, el cual se aprueba por unanimidad, pasar al Acuerdo para dejar sin efecto la multa.

- **Exp. N° 2016-2000-98-000010:** Falta de conexión al colector, padrón 147122, Valencia N° 1793.

Ya lo habíamos visto y se envió al CCZ N° 7 y a Gestión al Contribuyente, se leen ambos informes.

Augusto Alcalde: generar un nuevo pozo negro sin impermeabilizar el existente no seria bueno, se lee informe del Dr. Leandro Gómez.

No lo podemos remitir a expropiaciones?

Consultar si no amerita la expropiación por la situación de deuda y de salubridad, reconociendo que no hay antecedentes dominiales.

Se aprueba por unanimidad.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones del 10/10/2019 al 16/10/2019:**

##### **Resolución 210/19/0116, Expediente 2016-0016-98-000280**

Se aplica una multa de U.R. 20 a la Sra. María Gimena Deledon Lozano, propietaria de la unidad 203 de la vivienda ubicada en la calle Timoteo Aparicio, pasaje A N° 4040, por no realizar reparaciones solicitadas.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 211/19/0116, Expediente 2017-3270-98-000290**

Se aplica una multa de U.R. 23 al Sr. Washington Hernández, propietario del establecimiento destinado a estacionamiento, sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2030, por falta de declaración de residuos solidos no domiciliarios.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 212/19/0116, Expediente 2018-1238-98-000034**

Se deja sin efecto la Res. N° 85/19/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 7 a la empresa Emiliano Chiodi y Raúl Enrique Couselo, propietarios del local destinado a venta

de comida al paso y delivery (sushi), ubicado en la calle Río de la Plata N° 1413, ya que se omitió dar vista de la multa a aplicarse.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 3 (tres) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y el Concejel Eduardo Correa.

Siendo las 20:05 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 24 de octubre de 2019, a las 15:30 horas en el local del Municipio.**